

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector Jefe Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Brigada.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Zonas Deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Brigada. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Brigada. Número de vacantes: Una.

Santo Domingo de la Calzada, 6 de mayo de 2005.—El Alcalde.

9774 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Villafranca de los Barros.

Número de código territorial: 06149.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 5 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Inspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Maestro de Obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora de Edificios Públicos (media jornada). Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Carpintero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Mecánico. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero. Número de vacantes: 1.

Villafranca de los Barros, 6 de mayo de 2005.—El Alcalde.

9775 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Granada.

Corporación: Gójar.

Número de código territorial: 18084.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Peón de Limpieza. Número de vacantes: Dos.

Gójar, 9 de mayo de 2005.—El Alcalde.

9776 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2005, del Consell Comarcal del Baix Empordà (Girona), de corrección de errores de la de 21 de febrero de 2005, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Advertido error en la Resolución de 21 de febrero de 2005, del Consell Comarcal del Baix Empordà (Girona), referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 102, de fecha 29 de abril de 2005, se procede a su corrección:

En la página 14709: Inclusión de cinco plazas de Administrativo. Nivel de titulación: Bachiller.

La Bisbal d'Empordà, 9 de mayo de 2005.—El Presidente.

9777 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2005, de la Diputación Provincial de Castellón, Patronato Provincial de Turismo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Castellón.

Corporación: Organismo Autónomo Local Patronato Provincial de Turismo.

Número de Código Territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2005, aprobada por el Sr. Diputado Delegado de Turismo de la Diputación Provincial, por Decreto de fecha 10 de mayo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Información.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Diseño.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase